

de Salud, Secretaría de Infraestructuras, Proyectos y Contrataciones, Avda. de la Constitución 18, Sevilla, entre las 9.00 y las 14.00 horas, días laborables a partir de la publicación del presente Anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las Proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la Publicación del presente Anuncio en BOJA y hasta las 13.00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Los gastos originados por la publicación del presente Anuncio en BOJA y en periódicos de tirada nacional serán por cuenta de la Empresa Adjudicatario.

Sevilla, 28 de octubre de 1993.- El Director Gerente P.S. (Art. 10, Decreto 208/92, de 30.12).- El Director General de Gestión de Recursos, José Antonio Souto Ibáñez.

*RESOLUCION de 28 de octubre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito de su competencia. (PD. 3358/93).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básico de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

#### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 0026/93 FR. Concurso Público. Redacción de Proyecto y Ejecución de las Obras e Instalaciones para el Centro de Comunidades y Red de Radiotelefonía en Almería.

Tipo máximo de licitación: Trescientos cuarenta y nueve millones de pesetas (349.000.000 pts.).

Plazo de ejecución: 16 Meses.

Clasificación requerida: Grupo: C, I.

Subgrupos: Todos, 7, 8 y 9.

Categoría: d, e.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Secretaría de Infraestructuras, Proyectos y Contrataciones, Avda. de la Constitución 18, Sevilla, entre las 9.00 y las 14.00 horas, días laborables o partir de la publicación del presente Anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las Proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la Publicación del presente Anuncio en BOJA y hasta las 13.00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Los gastos originados por la publicación del presente Anuncio en BOJA y en periódicos de tirada nacional serán por cuenta de la Empresa Adjudicatario.

Sevilla, 28 de octubre de 1993.- El Director Gerente P.S. (Art. 10, Decreto 208/92, de 30.12).- El Director General de Gestión de Recursos, José Antonio Souto Ibáñez.

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 22 de octubre de 1993, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia a concurso la contratación de servicios de transporte escolar. (PD. 3342/93).*

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar la contratación de determinados servicios de transporte escolar que se citan.

Nivel: E.S.O.

Ruta N°: 158

Centro de destino: I.E.S. «Juan Ramón Jiménez» de Moguer.

Itinerario: San Juan del Puerto o Moguer.

Paradas Intermedias:

1º. Pisos de Celulosa.

2º. Barriada Juan Carlos I.

3º. Plaza de la Iglesia.

4º. Barriada El Toleo.

Recorrido máximo: 100 Kms.

Alumnos Transportados: 50

Precio diario: Máximo 11.133 Ptas. sin IVA

Nivel: E.S.O.

Ruta N°: 159

Centro de destino: I.E.S. «Juan Ramón Jiménez» de Moguer.

Itinerario: San Juan del Puerto a Moguer.

Paradas Intermedias:

1º. Pisos de Celulosa.

2º. Barriada Juan Carlos I.

3º. Plaza de la Iglesia.

4º. Barriada El Toleo.

Recorrido máximo: 100 Kms.

Alumnos Transportados: 50

Precio diario: Máximo 11.133 Ptas. sin IVA

Nivel: E.S.O.

Ruta N°: 160

Centro de destino: I.E.S. «Juan Ramón Jiménez» de Moguer.

Itinerario: San Juan del Puerto a Moguer.

Paradas Intermedias:

1º. Pisos de Celulosa.

2º. Barriada Juan Carlos I.

3º. Plaza de la Iglesia.

4º. Barriada El Toleo.

Recorrido máximo: 100 Kms.

Alumnos Transportados: 50

Precio diario: Máximo 11.133 Ptas. sin IVA

Los Empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar dos sobres cerrados A y B en el Registro de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva, sita en Alameda Sundheim, n° 17, en el plazo de diez días naturales, a partir de la publicación de este anuncio todos los días laborables de 9 a 14 horas, no admitiéndose los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.

En cada uno de los sobres se especificará:

1. La denominación del objeto del contrato.
2. El nombre y apellidos de quien firma la proposición.
3. El carácter con que concurre, si lo hace en nombre propio o en representación de otra persona o Entidad que se indicará.

El sobre A deberá contener:

La proposición económica. Las ofertas que se excedan del precio o sean incorrectamente formuladas serán rechazadas.

El sobre B deberá contener:

1. Acreditación de la personalidad del licitador. Si el licitador es persona natural o empresa individual, presentará fotocopia compulsada del D.N.I.; no caducado y del N.I.F.

Si el licitador es persona jurídica, presentará Escritura de Constitución y de modificación, en su caso, de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

2. Representación.

A los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro o se trate de sociedad o persona jurídica, presentarán opoderamiento, inscrita en el Registro Mercantil en el supuesto de sociedad mercantil y en ambos casos bastantado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía o sus Representantes.

3. Relación de los vehículos que la empresa pone a disposición de la Administración para la prestación del servicio y documentación acreditativa de que los vehículos citados cumplen los requisitos legales para ello.

4. Relación de los conductores que reúnan los requisitos establecidos en el Real Decreto 2296/1983 de 25 de agosto (BOE de 27 de agosto de 1983), y que estén dados de alta en la Seguridad Social.

5. Los documentos citados podrán presentarse en originales o mediante fotocopias compulsados.

6. La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de transporte escolar que se encuentra en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

7. El importe del presente anuncio será de cuenta de las empresas que resulten adjudicatarias.

Huelva, 22 de octubre de 1993.— El Delegado, Manuel J. Larrinaga Sánchez.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 2197/93).

El Pleno Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de abril de 1993, aprobó los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares, para la contratación con Empresa Consultora o de Servicios, de la mediación de seguros de la Excmo. Diputación Provincial, mediante concurso público, estando el mismo a disposición de los interesados o efectas de reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, sin que se hayan producido reclamaciones.

Objeto. El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: El contrato no genera gasto alguno para la Excmo. Diputación Provincial, ya que la Empresa de Mediación de Seguros, de acuerdo con la normativa vigente será retribuido por la Entidad o Entidades Aseguradoras con las que esta Corporación concierte los contratos de seguros privados, mediante comisión o corretaje con cargo a las primas.

Proposiciones y documentación. Las proposiciones para tomar parte en este concurso pública, se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de la Excmo. Diputación Provincial, sito en Plaza de Colón núm. 15, finalizando dicho plazo a las trece treinta horas del último día hábil, o enviados por correo, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha de

imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a esta Corporación Provincial (Sección de Compras) la remisión de las mismas mediante telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibido con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

La proposición y documentos irán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados o voluntad.

Garantía definitiva: La garantía definitiva será por un importe de 300.000 pts.

Apertura de proposiciones: Será pública efectuándose a las 12 horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, (en el supuesto de que dicho día fuese sábado se constituirá al día hábil siguiente).

### MODELO DE PROPOSICION

Don .....  
 mayor de edad, vecino de ..... y con  
 D.N.I. .... en nombre propio o en representación de  
 la empresa ..... con domicilio social  
 en ..... y N.I.F. núm. ....  
 al objeto de participar en el concurso del contrato de Asistencia  
 Técnica relativo a la mediación de Seguros de la Excmo. Dipu-  
 tación Provincial, manifiesto la siguiente:

Se comprometo a la prestación de la asistencia técnica a la que concursa con sujeción a los requisitos y condiciones de las Bases del concurso, y en particular oferta la siguiente propuesta técnica, conforme al contenido exigido en el epígrafe 5.2.2.3. del Pliego, desglosándose la misma para cada uno de los lotes en que se distribuye el concurso:

Lote núm. /denominación:

Además oferta las siguientes mejoras en la realización del objeto del contrato dentro de los límites establecidos:

En ..... o ..... de ..... de 199 .....  
 «lugar, fecha y firma del proponente»

Fdo. ....

Ilmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial.

Córdoba, 6 de julio de 1993.— El Presidente,

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre inicio de expediente de aguas minerales. (PP. 3100/93).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Cádiz, hace saber que por D. Alberto Tarrico Tena en representación de la Entidad «Chipiona-92, S.L.», con domicilio en Sanlúcar de Barrameda, c/ San Juan, n° 2, ha sido solicitada la declaración de Agua Mineral a las aguas subterráneas existentes en la finca «El Madroñal», propiedad de la entidad, del término municipal de Arcos de la Frontera.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 1 de octubre de 1993.— El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo. (PP. 3306/93).

Acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Málaga en su sesión de 22.2.93:

MA-197-P.E.R.I. en Avda. Juan Sebastián Elcano, esquina a C/ Bolivia, en el Término Municipal de Málaga, promovido por D. Zenón, S.A.

1°. Aprobar definitivamente el P.E.R.I. en Avda. Juan Sebastián Elcano y c/ Bolivia, promovido por D. Zenón, S.A., en Málaga, en base a los anteriores considerandos, por estimar subsanadas las deficiencias advertidas, con la condición a que se refiere el considerando 2°.